



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito	
ACUERDO SAF 46/2022 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS EN MATERIA DE CULTURA Y ARTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.		Estatal	
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)	
21/Ene/2022		N/A	
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
Secretaría de Administración y Finanzas			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
Secretaría de la Cultura y las Artes			
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	
N/A		Acuerdo	
IX. Índice de la Regulación			
N/A			
X. Objeto de la Regulación			
El objeto de este acuerdo es establecer las cuotas que se cobrarán por concepto de aprovechamientos y productos por la prestación de los servicios en materia de cultura y artes			
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Fiscal y hacendaria	Público y privado	Ciudadanía en general	
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación			
<p>Consignación de libros y discos, para su venta en la librería de la SEDECULTA</p> <p>Talleres en el Centro Cultural de la Niñez Yucateca</p> <p>Talleres en el Centro Cultural La Ibérica para adultos y adultos mayores</p> <p>Talleres en la Casa de la Cultura del Mayab</p> <p>Talleres en el Centro Cultural Ricardo López Méndez</p> <p>Concesión de uso de teatros y espacios culturales</p>			
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias			
N/A			
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación			
<p>CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN</p> <p>CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN</p> <p>DECRETO 707/2023 POR EL QUE SE EMITE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.</p> <p>REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN</p>			